¡DESGOBIERNO Y ABANDONO!

Por José Ramiro Celedón Ucros
@joceledonu @joceledon

Que mejor encabezado para todo lo que se va desarrollar en esta columna de opinión basada en hechos reales y más aún comprobables, en nuestro país estas dos palabras parecen estar en el orden del día, innumerables problemáticas nos aquejan y preocupan, por un lado está la pandemia que cada día nos sorprende más y que esperamos llegue rápido la única solución como lo es la tan esperada vacuna y por otro lado aterrizando de manera explícita en Barrancas donde se conoce que adicional a la pandemia, los problemas de tipo social y administrativo son el sustento de las murmuraciones en cada rincón del municipio.

Si bien es cierto se ha visto en las paginas oficiales del municipio los logros conseguidos por la gestión del alcalde municipal, bien sea en su gran mayoría por la continuidad de los proyectos ya aprobados en la ADMINISTRACION PASADA, los cuales el alcalde de turno debe terminar de ejecutar como la ley lo indica, también el burgomaestre ha anunciado la gestión para que viabilizaran algunos proyectos que no van muy de la mano de su plan de desarrollo, pero que al papel todo lo cabe y la idea es comenzar a ejecutar obras para salir de los compromisos financieros, pero eso si, hacer todo lo posible por estar ajustados a lo que exige la ley.

En los últimos días, mientras en la edición del martes 12 de enero de 2021 del Diario del Norte exaltaba al alcalde municipal por la gestion y posterior asignación de más de 9.000 millones de pesos para el mejoramiento y rehabilitación de la vía que comunica al corregimiento de San Pedro con la estación Surimena, contrasta con la edición

del miércoles 13 de enero de 2021 donde se denuncia el cómo están desvalijando de manera indiscriminada el mega Institución educativa “Remedios Solano”, proyecto que costo más de 20.000 mil millones de pesos, y que fue construido por administraciones pasadas para beneficio de la comunidad Barranquera y como aporte significativo a la educación del sur del departamento, conociendo esta problemática se sobrevienen diferentes reacciones en los habitantes del municipio, bien sea en el voz a voz o implícitas en las redes sociales donde personalidades encabezadas por la rectora de esta institución, que ha puesto en conocimiento ante los entes territoriales dicha situación, algunos periodistas y personas del común han manifestando su descontento y su desaprobación a semejantes hechos tan deplorables y bochornosos en la sociedad Barranquera, ¿pero en este caso a quien le corresponde la obligación de cuidar, mantener y preservar esta infraestructura? Es claro que la ley obliga a la administración municipal el cuidado y conservación de la institución, recordemos que no

es solo culminar obras si no también velar porque se mantengan en el tiempo ya que los principios y obligaciones de la administración en turno no es solo gestionar si no mantener lo que ya está.
Innumerables situaciones como la descrita anteriormente están en el orden del día, a continuación, citó algunas de ellas:

Parque recreacional de Agua Luna: Se convirtió en una de las banderas de la campaña "la nueva historia", el burgomaestre anunció con bombos y platillos LA GESTIÓN de una inversión generosa para la recuperación del mismo, fotos en ministerios en saco y corbata y que tocando las puertas, dio como resultado la asignación de los recursos para construir la nueva cancha de futbol del barrio el Lleras, como dice el viejo refrán: "lo que no deja pa que", tanto criticar que solo hacían parques, echaban concreto y siguen en la mismo dinámica, ojalá ahora si valoren los parques y las canchas porque ese cuento del yo lo construyo para sacar mi plata y la gente vera si lo cuidan, no se justifica, si no le invierten un peso a la cultura ciudadana pasara lo mismo que con el parque recreacional de agua luna.

El nuevo parque del barrio el Cerezo, el nuevo parque Simón Bolívar, el nuevo parque de la identidad: Obras muy bien diseñadas pensando en el embellecimiento del municipio pero que están siendo desbalijadas en su totalidad por habitantes mal intencionados, vándalos y que no tienen sentido de pertenencia, apoyados por el desgobierno y ese silencio a voces metafóricamente hablando de la administración municipal.

Colegio antiguo Remedios Solano: Infraestructura que albergo a miles de estudiantes Barraqueros en su época, pero que desde que fue desocupado se ha dejado a la intemperie convirtiéndose en un botadero de basura, albergando quizás posibles delincuentes, poco a poco se va notando el deterioro y abandono del mismo.

El antiguo Telecom: Otra infraestructura que vimos figurar en redes sociales, en videos de campaña política donde denunciaban el abandono del lugar, ¿pero que ha pasado al respecto? Va mas de un año de gobierno sigue igual o peor de como fanfarronamente lo mostraban.

Las Redes eléctricas y el alumbrado público: A pesar de que el alcalde saliente dejo contratado y en ejecución el mejoramiento y repotenciación de redes eléctricas del municipio y la gente decía: bueno, un problema menos, es de publico conocimiento los traumatismos que ha sufrido el contratista para avanzar con la obra, los “peajes” y el constante acoso de los funcionarios han sido una pesadilla sin fin, y si hablamos de otro problema aparentemente solucionado, el alumbrado público, al día de hoy esta siendo víctima de la falta de autoridad, el vandalismo esta dejando el pueblo a oscuras, luego de 15 meses de haber entregado la reposición total del alumbrado público del municipio, son muchos los sectores volvemos a encontrar igual de oscuro, ¿se robaron las pantallas? ¿O se las dejaron robar?

Alumbrado en los Parques: Aunque la mayoría de parques del municipio se adecuaron y otros fueron construidos en la administración pasada, la actual administración culminó algunos, pero si hoy nos dirigimos a ellos en horario nocturno los encontramos sorpresivamente sin alumbrado, en pocas palabras, el ciudadano que quiera practicar alguna actividad física por favor tener en cuenta que el horario es de 6am a 6pm.
Att: la admón.

Y así podemos ir nombrando una a una las obras descuidadas, vandalizadas en todo el municipio, en este caso la diferencia es que aquí si hay que buscar culpables tanto por acción como por omisión, es una obligación legitima de la administración generar espacios de cultura, sensibilización, despertar en los habitantes el sentido de pertenencia que genera construir una obra en las diferentes espacios del municipio en especial si son construidas en su localidad o barrio, no seguir generando por el silencio, descuido y abandono, la mentalidad de que como lo hizo el anterior alcalde pues destruyámoslo, o simplemente no realicemos jornadas de vigilancia y control porque esa obra la hizo mi contradictor político.

No quiero culminar esta columna sin hacer alusión a la última perla administrativa que se presentó en nuestra alcaldía municipal, el ciudadano del común desconoce que el señor alcalde contrato a unos asesores externos vallenatos para que ayudaran a la secretaria de hacienda en la formulación de un proyecto de reforma tributaria para el municipio, este fue presentando ante el concejo municipal en el cual se pudieron observar varios micos, el más notorio fue el de la sobre tasa en los combustibles, mientras en otros municipios se habla de revocatoria de mandatos, de paro en las estaciones de servicio y los alcaldes se han tomado la tarea de exponer sus tesis por la cual hacen el incremento y en que será invertido este recaudo, en Barrancas sencillamente el tema pasa de agache, ningún concejal a puesto en conocimiento de la comunidad en general esta nueva perla tributaria y el secretario de Hacienda, que también es empresario del sector de los combustibles, se muestra sorprendido por esta nueva sobre tasa, ¿acaso el proyecto no iba firmado por usted señor secretario?, lo único cierto que necesitamos la reactivación de la economía para soportar el golpe de la pandemia y todavía me pregunto en que ayudaría a la comunidad en general que todo se ponga más costoso, a pesar de no somos productores de nada, tengo la plena seguridad de que toda la canasta familiar sube con el combustible. La sobretasa es uno de micos que debieron ser objeto de estudio, pero resulta que dicho proyecto fue aprobado por el concejo municipal y al parecer sin ser desglosado, leído o estudiado a fondo por cada uno de los administradores municipales, ¿que pasara? ¿será que nos tragamos el sapo de la sobretasa?

Esperemos que desde la administración municipal se generen espacios para dar seguimiento a toda esta problemática que termina afectando a los de siempre, a los ciudadanos que día tras día salen a luchar el sustento para sus familias, y no sigan los funcionarios públicos cometiendo estos errores donde se peca por omisión, pero sin llegar a imaginar el costo social y político que conlleva este

DESGOBIERNO Y ABANDONO.